

I. MUNICIPALIDAD DE QUINTERO

ACTA N° 028 **SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL** **DE FECHA 10 DE OCTUBRE 2013**

Siendo las 15.37 horas el Presidente del Concejo Municipal, Alcalde Sr. Mauricio Carrasco Pardo, da por iniciada la Sesión.

Asistencia; Se encuentran presentes los Concejales Sres. Juan Alarcón Roa, Héctor Aguayo Lorca, Rolando Silva Fuentes, Luis Gatica Polanco, Felipe Vergara Lucero y Sra. Ana Cartes Orellana. Actúa de Secretario Municipal, Sra. Yesmina Guerra Santibáñez.

Directivos, Jefaturas, Profesionales y Encargados; **Administrador** Municipal Rubén Gutiérrez Cabrera; **Secpla** Francisco Jeldes Díaz

Tabla:1) Aprobar autorización Licitación Privada Reposición de Alumbrado Público.

Con la venia del Concejo Municipal la Secretaria Municipal da lectura a la minuta de Acuerdo.

S. Municipal; “Autorización de proceso Licitación Privada para el Contrato para el Servicio de Mejoramiento de la Iluminación Pública, comuna de Quintero.

Conseguir la contratación del Servicio de Mejoramiento del Alumbrado Público que contemple el recambio de 2.500 luminarias del parque del Alumbrado Público de la comuna de Quintero con el objetivo de aumentar los flujos luminosos de la ciudad y que, a su vez, represente para la Municipalidad un ahorro en el consumo de la energía eléctrica por el concepto de alumbrado público.

En los antecedentes tenemos que manifestar que se han efectuado dos procesos de Licitaciones Públicas que han sido declarados desiertos bajo los N° 4547- 6 –LP13 y 45 47-14 LP13. Mauricio Carrasco Pardo Alcalde y Presidente del Concejo, Quintero 10 de octubre del 2013”

Sr. Alcalde; Entonces redondeando esto que está acá, es lo que hemos venido conversando, dos veces se ha llamado a Licitación Pública, ahora vamos a pedir ante ustedes para invitar a unas cuatro empresas de las que las que han venido a presentarse que estén realmente interesadas como lo decía en la mañana el Administrador Municipal, nosotros tenemos las empresas detectadas quienes son los que realmente tienen el capital.

Sr. Gatica; ¿Cuándo se subiría esto?

Secpla; Se va a subir la próxima semana porque la parte administrativa, después que se concrete este acuerdo de Concejo Municipal, está la confección de los Decretos Alcaldicio y queda pendiente la presentación de una empresa, que creo que sería el próximo martes.

Sr. Alcalde; Se presenta la empresa el próximo martes, podemos subirla entre el miércoles y jueves

Sr. Gatica; Una sola pregunta, es la prueba más acida de todas. ¿Cuál va a ser la diferencia que el municipio estaría dispuesto a asumir, considerando que en la última licitación creo que ofrecían algo así, con un costo de M\$29.000? ¿A cuánto es razonable acercarse, a que monto es lo más razonable?

Sr. Alcalde; Con respecto a esto hay que acercarse a un monto razonable, hoy día estamos pagando, casi M\$23.000, creo que es razonable acercarse a los M\$ 27.000.-, hemos hablado de M\$5.000., mas.

Administrador; Mas los costos de mantención.

Sr. Alcalde; Más los costos de mantención que lo tienen todos en la propuesta, que es el costo de mantención por el servicio.

Sr. Vergara; ¿Cuánto sale el costo de mantención?

Administrador; Estamos pagando alrededor de M\$28.000.-, con todo.

Sr. Vergara; Están pagando M\$23.000., y lo restante en mantención.

Administrador; M\$29.000., en total es el costo del Alumbrado Público hoy en día, con mantención y todo, considerando que hay una capacidad ociosa que no hemos podido subsanar, esta pagado.

Sr. Gatica; O sea, más o menos mantención por M\$26.000., y podríamos subir de M\$23.000., a M\$27.000., Mas M\$6.000.-

Sr. Alcalde; A M\$29.000.-más o menos

Sr. Alarcón; ¿Hasta el día de hoy, se está pagando mantención?

Sr. Alcalde; Nosotros estamos al día ahora.

Sr. Vergara; Se podría llegar a pagar hasta 35 palos más o menos.

Sr. Alcalde; Hoy la mantención que tenemos es el contrato que tenemos con Pontarelli.

Sr. Gatica; La mantención que tenemos hoy día, no es con Chilquinta.

Sr. Alcalde; Eso está eliminado hace dos años. Cuando hablamos de mantención nos referimos al contrato que la Municipalidad tiene con Pontarelli que bordea los M\$3.900.000, por ahí.

Secpla; Por eso, que este proceso de Licitación incluye la mantención de las 2.500 luminarias, pero lo bueno que esta luminaria Led, tienen menos cargo de mantención al menos en los primeros cinco años.

Sr. Gatica; En los primeros cinco años, habría un ahorro en mantención.

Administrador; También hay que considerar que se instala una red nueva para soportar este nuevo parque.

Sr. Alcalde; Esta pedida en las Bases.

Administrador; Por eso no es un uno a uno la equivalencia.

Sra. Cartes; Pero eso lo vamos a pagaremos con el ahorro o ¿no?

Sr. Alcalde; Va a dentro de todo.

Sr. Gatica; Cuando el Alcalde dice M\$27.000., se supone que se incorpora todo, y habría otro ítem para mantención que sería menor al de ahora.

Sr. Alcalde; Claro, eso es.

Sr. Vergara; Son M\$27.000., más M\$6.000., en el fondo.

Sr. Aguayo, Para tener una mayor claridad. Hoy día pagamos M\$23.000., más la mantención, pongámosle M\$6.000., son M\$29.000., estamos bordeando los M\$29.000., a M\$30.000., -

Sr. Alcalde; Eso es lo que pagamos más o menos hoy en día.

Sr. Aguayo, Eso es lo que vamos a pagar por el recambio de las 2.500 luminarias y aparte de eso las otras 2.500 en consumo, ¿cuánto es?

Administrador; Claro, eso aún no se calcula.

Secpla, Eso forma parte del estudio de los lugares, de que luminarias se consumen.

Sr. Alcalde; Ustedes tienen los resultados del estudio que hicimos por M\$3.000., tiene identificado, exactamente las luminarias que están en la comuna, de las que van desde las 70 watts a 400 watts.

Sr. Aguayo; Si está bien, la pregunta es ¿Nosotros vamos a pagar M\$29.000., por el consumo de las 2.500 luminarias solamente o por las 4.000 luminarias?

Administrador; No, de las 2.500 esa fue la propuesta de la última licitación.

Sr. Alcalde; No, la empresa la desechamos, la última porque esa empresa nos cobraba M\$29.000., más las 2.500. Lo que hemos conversado con la otra empresa, hablan de M\$18.000., M\$20.000., más las M\$12,000, que pagamos nosotros que son las otras 2.500 luminarias. Vamos a llegar a los M\$29.000., igual.

Sr. Aguayo; Eso es.

Sr. Alcalde; Mas el contrato de mantención que hoy día, vale M\$3.000., que deberíamos ahórranos el contrato de mantención con los primeros cinco años.

Secpla. Hay otra cosa que también nos vamos a ahorrar porque ya hoy día, ya estamos a punto de contratar el Estudio de Eficiencia Energética que ya llegaron los sellos impresos, habría una empresa que se estaría adjudicando, sin necesidad de hacer cambio de tecnología, hay algunas acciones que permiten generar ahorro. Esas acciones las vamos a emprender también con la empresa Chilquinta, así que, el escenario en términos de costos del tema alumbrado de los próximos años, sea bastante más favorable que lo que ha sido estos últimos años.

Sr. Alcalde: La pregunta del Concejal, resumiéndola, en el fondo las empresas que hemos conversado con algunas de ellas en el tema de la mesa, hablan del consumo más la línea entre M\$18.000., hasta M\$20.000.- por 2.500 luminarias.

Nosotros les sumamos los otros M\$10.000., que son de consumo con el restante que va a quedar, vamos a llegar a los M\$28.000., y M\$29.000., que es lo que estamos pagando hoy día, por el recambio de las 2.500 y a eso hay que sumarle los M\$3.900., que hagamos por mantención.

En el fondo nos estamos ahorrando M\$3.900., porque la mantención del alumbrado de los M\$18.000- M\$19.000., era de la mantención del recambio.

Administrador: Por eso hay que considerar la mantención.

Sr. Alcalde: Si, pero ojo con eso, nosotros vamos a tomar todas las luces buenas y las vamos a cambiar en las otras 2.500., ya cambiamos 500.

Sra. Cartes: Las que ya están en el parque que están buenas y que sean cambiadas por Led, se van a aprovechar de colocar en los sectores que están en malas condiciones.

Sr. Alcalde: Hoy día, estamos en una mantención de recambio fuerte.

Administrador: Si el Alcalde me pregunta mi opinión, creo que debiésemos pensar en una cifra para el parque que tenemos hoy en día, lo que nos va a quedar saldo que es la otra mitad del parque más mantención, pensar que el municipio va a estar gastando entre M\$32.000., o M\$33.000.,

Sr. Alcalde: Que es lo mismo que gastamos hoy en día.

Administrador: No menos que eso en todo.

Sr. Gatica: Hoy día, estamos gastando M\$29.000., con mantención.

Administrador: Si, pero es una capacidad ociosa que tenemos porque o tenemos todo prendido, esa va a ser la gran diferencia con gastar toda la otra plata.

Sr. Alcalde: Lo otro que el recambio de las 2.500, que también nos va a generar un ahorro, hoy tenemos todo contratado, hoy no tenemos consumo medido.

Sr. Gatica: La pregunta es ¿A partir de que monto nosotros vamos a decir no, es imposible?

Sr. Alcalde: De M\$33.000., para arriba, con todo.

Sr. Gatica; Confío en la palabra del Alcalde, lo que le dice voy a apoyar de M\$33.000., para arriba, es imposible que la Municipalidad asuma.

Sr. Alcalde; Que es lo que tenemos hoy día, en total, con todo, es la suma de todo.

Lo que pasa es que la otra vez, desechamos porque algunas empresas hablan de M\$18.000-M\$19.000., esta empresa hablaba solamente por el puro recambio M\$28.000 más los M\$10.000., estamos hablando de M\$38.000., más los M\$4.000., estamos hablando de M\$41.000.-

Entonces, nosotros no deberíamos pasarnos de los M\$33.000., con el recambio.

Secpla, Si, esa una condición que tenemos que establecer en las bases porque en las anteriores bases no establecimos el piso, pensando que el ahorra justamente pagaba, pero en realidad consideraron que a mayor tecnología, se disparaban los valores.

Sr. Alcalde; Ni siquiera considerarlo, con la empresa desde ya lo conversamos, se debería dar por entendido, no deberíamos incluirlo para no cambiar las bases de lo que se ha conversado ya saben de lo que estamos hablando, por lo tanto, nosotros nos reservamos el derecho nuevamente. Si estas cuatro o cinco empresas invitanos aparecen con un monto de M\$29.000, más los M\$10.000., y más los M\$4.000., quedan fuera. Hacemos de nuevo la licitación.

Sr. Gatica; Ustedes me van a perdonar, pero a veces, el ejercicio no obliga, creyendo que si vamos más rápido vamos mejor, mi reflexión va en este sentido. Si nosotros pagamos M\$23.000., por el 100% de las luminarias y si nosotros hubiésemos tomado la decisión del recambio del 100 %, el ahorro nos habría permitido pagar el todo. A lo mejor definitivamente habría un delta desfavorable al municipio de tres a 4 millones de pesos, pero estaríamos haciendo lo mismo con la mitad que si hubiéramos hecho el total de las luminarias porque todas las empresas dicen que el ahorro es de un 50%, o sea, lo razonable, cuando hablan de un 65% eso no es verdad.

Si nosotros estamos consumiendo M\$23.000., estaríamos supuestamente en M\$12.000., pagando por el total y la diferencia más un delta sería el pago del recambio, que podrían ser M\$15.000. Razonablemente, si es que fuera el 100 %, pero ahora al 50 % estamos logrando la misma eficiencia en cuanto a economía. No es bueno, hubiese sido mejor el 100 % de las luminarias.

Sr. Alcalde; Si, tiene razón el Concejal Sr. Gatica, con el único resguardo es cuidando de como el parque con la mitad porque si vemos que funciona los primeros tres meses, inmediatamente vamos a subir la otras 2.500, pero tenemos que tener ese cuidado, que si se nos apaga que se nos apague la mitad que no se nos apegue todo.

Administrador; Hay otra variable que se tiene que considerar, todas las empresas lo manifestaron, en cambiar masivamente esta tecnología es muy rápida, cambia muy rápida, queda obsoleta muy rápida también es como pretender comprarse ahora un computador, sabiendo que el próximo año sale otro. La ecuación de cambio es rápido, por eso la mayoría de las empresas serias recomendaba no hacer recambio masivo.

Sr. Aguayo, San Pedro de la Paz, va a cambiar 10.000

Administrador; Si, pero por eso no significa que es una buena decisión, porque también Quilpué cambio 18.000

Sr. Aguayo; Puedo pensar que estas empresas que dice usted, a lo mejor no tienen respaldo financiero para hacer el recambio masivo.

Administrador; Que son las más grandes, son las que tienen

Sr. Aguayo, Es lo primero que uno hace en estos análisis. Hay que ponerse en todos los casos.

Administrador; Pongo a las cuatro empresas más grandes que tienen financiamiento por si solas, no andan en busca de inversionista.

Sr. Aguayo; Conozco el caso de una empresa que está interesada de este recambio de las 2.500, pero que a la vez está haciendo el recambio de 1.000 luminarias en San Pedro de la paz y 7.000 en otro lugar, que no recuerdo en que otra comuna, que no le alcanza para hacer los tres proyectos. Esto tiene que ver con un tema de respaldo económico.

Secpla, También hay experiencias de públicos que ha financiado y realmente, no necesitan la inversión de la empresa y todo el ahorro queda para el municipio, que también es una alternativa.

Sr. Alcalde; Mirando ese lado, lo que ha definido el Director de la Secpla, que tenemos la alternativa, mientras recambiamos podemos a lo mejor postular con el nuevo gobierno al resto de financiamiento.

Secpla; De hecho el estudio de eficiencia energética considera un proyecto para elaborar y contar con la Recomendación, RS.

Sr. Alcalde; Podríamos financiar todo en forma directa con el gobierno y no invertimos en esto.

Sra. Cartes; ¿Quién es que regula el tema de la luminaria cuando están prendidas durante el día?

Sr. Gatica; Es tarifa plana.

Sr. Aguayo, De lo que hay que preocuparse es cuando están apagadas

Administrador; Da lo “mismo” porque el municipio, tiene contratado siempre paga lo mismo. Para el país no da lo mismo porque existe la energía pagada de día para el punto de vista ambiental es fatal. No es lo mismo.

Sr. Alcalde; Sometamos a votación la aprobación la autorización de proceso de Licitación Privada para el Contrato con el Servicio de Mejoramiento de la Iluminación Pública comuna de Quintero, con un recambio de 2.500 luminarias.

Sr. Gatica; Apruebo, porque confío en su palabra, técnicamente no estoy convencido pero, apruebo.

Los demás Concejales manifiesta aprueba por unanimidad autorizar el proceso de Licitación Privada para el Contrato de Servicio de Mejoramiento de la Iluminación Pública, comuna de Quintero, con un recambio de 2.500 luminarias.

Se cierra la sesión siendo las 15.56 horas.-

YESMINA GUERRA SANTIBAÑEZ
SECRETARIO MUNICIPAL

MAURICIO CARRASCO PARDO
ALCALDE